

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MIDIS/PNPAIS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS TAMBOS: AYACCASI, CANCAHUANI, HUAYNAHUARCO, PUCYUÑAHUI, TARASACA PAMPA, YANQUE LACCA LACCA, QUEHUINCHA UBICADOS EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 20524068894

Fecha de envío : 26/09/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES TEM S.A.C.

Hora de envío : 10:34:44

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE REALIZA LA OBSERVACION A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, NO INDICA EL MONTO QUE TENDRAN QUE PRESENTAR LOS POSTORES EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LO QUE VULNERA LOS PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** c **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo absuelto por el área usuaria mediante Memorando N° D001786-2023-MIDIS/PNPAIS-UPS, se precisa que se acoge la observación, se modifica el TDR en el índice XVII - C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Indice XVII - C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MIDIS/PNPAIS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS TAMBOS: AYACCASI, CANCAHUANI, HUAYNAHUARCO, PUCYUÑAHUI, TARASACA PAMPA, YANQUE LACCA LACCA, QUEHUINCHA UBICADOS EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20524068894	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES TEM S.A.C.	Hora de envío :	10:34:44

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN OTRAS PENALIDADES SE SEÑALA LA PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN SIN EMBARGO EN NINGUNA PARTE DE LOS TDR INDICA EL PLAZO QUE SE TIENE QUE PRESENTAR. OBSERVAMOS QUE SE INDIQUE EN LOS TDR EL PLAZO DE LA ENTREGA DE DICHO CRONOGRAMA.

POR OTRO LADO, COLOCAN PENALIDAD AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES, LO CUAL ES INCONGRUENTE YA QUE EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES ESTIPULA PLAZOS PRA EL LEVANTAMIENTOS DE ESTOS. SE SOLICITA SE SUPRIMA ESA PENALIDAD.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: XII Literal: XII **Página: 55**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo absuelto por el área usuaria mediante Memorando N° D001786-2023-MIDIS/PNPAIS-UPS, se precisa que en los TDR se indica el plazo de 5 días calendarios para la presentación del cronograma por lo que no se acoge la observación,

Por otro lado los TDR respetan el Reglamento de Contrataciones del Estado, en cuanto a los plazos de levantamiento de observaciones por lo que no se acoge la observación, así mismo se comunica que dicha penalidad en cuanto al levantamiento de observaciones se aplicara después de cumplido el plazo detallado en la carta enviada por la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MIDIS/PNPAIS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS TAMBOS: AYACCASI, CANCAHUANI, HUAYNAHUARCO, PUCYUÑAHUI, TARASACA PAMPA, YANQUE LACCA LACCA, QUEHUINCHA UBICADOS EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20524068894	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES TEM S.A.C.	Hora de envío :	10:34:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

LA CONSULTA QUE SE REALIZA, PRECISAR DESDE CUANDO SE CONTABILIZARÀ EL PLAZO DEL SERVICIO DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO O DEL DIA SIGUIENTE DEL CONTRATO. ASIMISMO, INDICAR CON QUIEN SE HARA LAS COORDINACIONES UNA VEZ NOTIFICADO DICHOS CONTRATOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VII **Literal:** VII **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo absuelto por el área usuaria mediante Memorando N° D001786-2023-MIDIS/PNPAIS-UPS, se precisa que en los TDR se indica de manera clara el inicio del servicio se cuenta desde el día siguiente de notificada la Orden o la suscripción del contrato de corresponder.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null